

INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

II SEMESTRE 2021



Un camino de esperanza...

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. PRESENTACIÓN..... | 2 |
| 2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:..... | 2 |
| Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2021 | 2 |
| 3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:..... | 4 |
| Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2021 | 4 |
| 3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS..... | 5 |
| PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL | 6 |
| PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS | 7 |
| PROGRAMA 3: INVERSIONES..... | 8 |
| PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS | 9 |
| 4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | 10 |
| 5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA | 10 |
| 6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO..... | 10 |
| 7 .SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN | 11 |
| 8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS..... | 12 |

Informe de Evaluación Presupuestaria

II Semestre 2021

1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el segundo informe de evaluación presupuestario del presente año, el cual fue elaborado de conformidad con las directrices, lineamientos y disposiciones que regulan la materia presupuestaria en el sector público, información que debe suministrarse a la Contraloría General de la República y documentación adjunta (numeral 4.5.6 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público)

2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:

Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2021

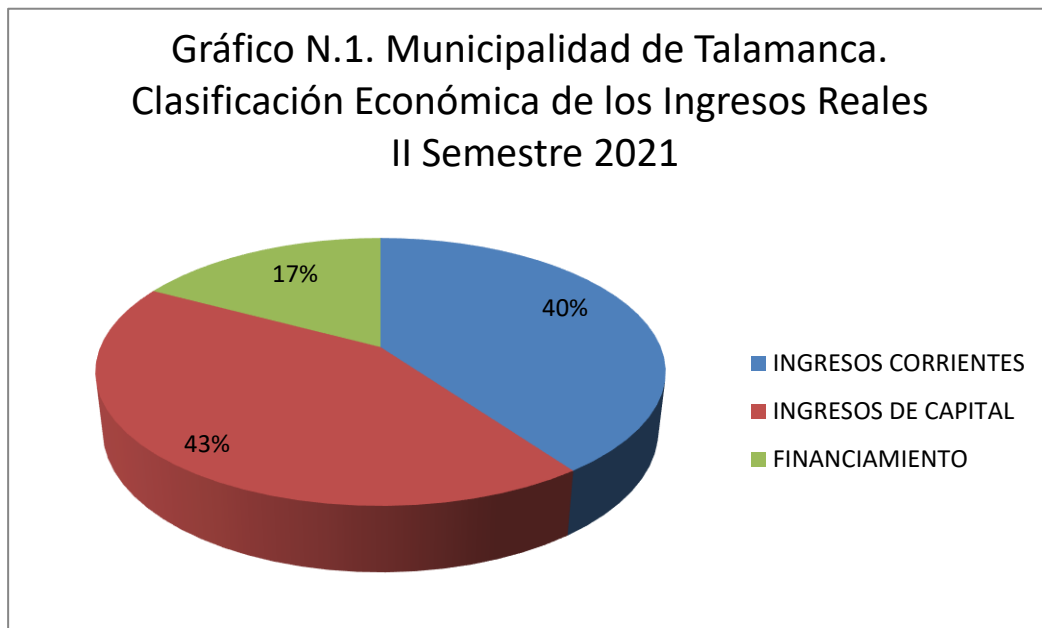
| | Rubros | Presupuesto Anual | Ingreso Acumulado | % Acumulado | % Participación |
|------------------------------|--|-------------------------|-------------------------|--------------|-----------------|
| | TOTAL DE INGRESOS | 4 578 169 483,81 | 4 488 185 304,41 | 98,03 | 100% |
| 1.0.0.0.00.00.0.0.000 | INGRESOS CORRIENTES | 1 817 932 368,36 | 1 798 834 470,03 | 99% | 40% |
| 1.1.0.0.00.00.0.0.000 | INGRESOS TRIBUTARIOS | 967 000 000,00 | 1 048 408 784,64 | 108% | 23% |
| 1.1.2.0.00.00.0.0.000 | IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD | 366 000 000,00 | 433 516 952,04 | 118% | 10% |
| 1.1.3.0.00.00.0.0.000 | IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS | 581 000 000,00 | 593 762 850,11 | 102% | 13% |
| 1.1.9.0.00.00.0.0.000 | OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS | 20 000 000,00 | 21 128 982,49 | 106% | 0% |
| 1.3.0.0.00.00.0.0.000 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 591 264 000,00 | 532 226 014,19 | 90% | 12% |
| 1.3.1.0.00.00.0.0.000 | VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 443 764 000,00 | 405 054 171,46 | 91% | 9% |
| 1.3.2.0.00.00.0.0.000 | INGRESOS DE LA PROPIEDAD | 99 000 000,00 | 81 215 390,31 | 82% | 2% |
| 1.3.3.0.00.00.0.0.000 | MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES | 3 000 000,00 | 4 203 820,00 | 140% | 0% |
| 1.3.4.0.00.00.0.0.000 | INTERESES MORATORIOS | 33 000 000,00 | 32 449 800,42 | 98% | 1% |
| 1.3.9.0.00.00.0.0.000 | OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 12 500 000,00 | 9 302 832,00 | 74% | 0% |
| 1.4.0.0.00.00.0.0.000 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 259 668 368,36 | 218 199 671,21 | 84% | 5% |
| 1.4.1.0.00.00.0.0.000 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO | 259 668 368,36 | 218 199 671,21 | 84% | 5% |
| 2.0.0.0.00.00.0.0.000 | INGRESOS DE CAPITAL | 2 137 441 211,54 | 1 917 960 856,78 | 90% | 43% |
| 2.4.1.0.00.00.0.0.000 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO | 2 137 441 211,54 | 1 917 960 856,78 | 90% | 43% |
| 3.0.0.0.00.00.0.0.000 | FINANCIAMIENTO | 622 795 903,91 | 771 389 977,60 | 124% | 17% |
| 3.3.0.0.00.00.0.0.000 | RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES | 1,130,407,204.33 | 1,264,904,700.43 | 112% | 27% |
| 3.3.0.0.00.00.0.0.000 | RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES | 622 795 903,91 | 771 389 977,60 | 124% | 17% |
| 3.3.1.0.00.00.0.0.000 | SUPERÁVIT LIBRE | 24 424 553,89 | 24 255 474,57 | 0% | 1% |

El presupuesto anual de ingresos aprobado para esta Municipalidad del año 2021 incluyendo presupuestos extraordinarios es de ¢ 4 578 169 483,81 millones. Al 31 de diciembre del 2021 se recibieron ¢ 4 488 185 304,41 millones, los cuales representan un 98.03% del monto presupuestado.

Los tres principales ingresos que suman una participación del 83%, se encuentran compuestos por los siguientes:

1. Ingresos Tributarios, con un 23% de participación, los cuales se refieren al cobro de impuestos municipales como lo es el Impuesto de Bienes Inmuebles que obtuvo una recaudación del 113%
2. Transferencias de Capital del Sector Publico, 43%, compuesto principalmente por los recursos percibidos por concepto de las Leyes N° 8114, IFAM y CORBANA. En el caso de CORBANA, no nos fueron transferidos 218 millones lo que afectó la ejecución de ingresos.
3. Superávit Específico un 17% correspondiente a los Recursos de aplicación específica por Ley según saldos de Liquidación Presupuestaria 2020.

La distribución de los ingresos según clase económica se presenta en el Gráfico N. 1 siguiente:



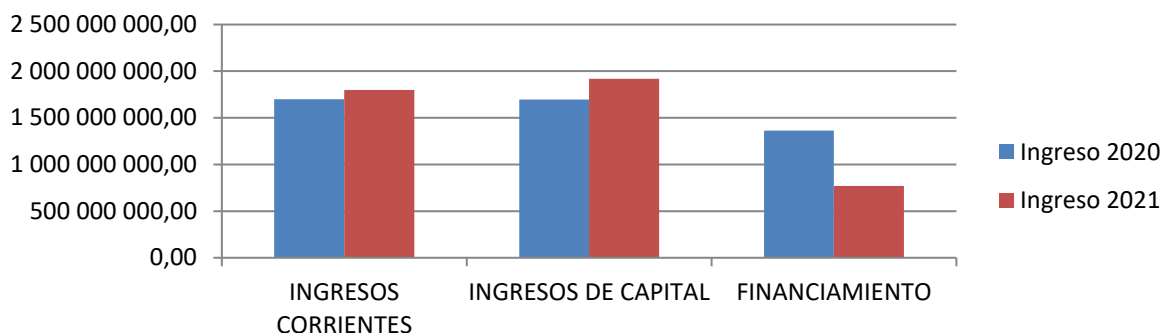
Los Ingresos corrientes representan un 40% del total de ingresos, de los cuales un 58% son por concepto de Ingresos Tributarios y el restante 48% se distribuye entre Ingresos No tributarios y Transferencias Corrientes.

Los Ingresos de Capital representan el 43% de los ingresos Totales percibidos, de los cuales el 100% corresponde a Transferencias de Capital del Sector Público, principalmente recursos provenientes de la Ley N° 8114.

El 17% de los ingresos corresponden al rubro de Financiamiento, de los cuales son por concepto de Superávit Específico 2020 (los mismos son de aplicación específica por ley).

El Grafico No.2 nos muestra una comparación de ingresos 2020 con ingresos 2021:

Gráfico N.2. Comparación de Ingresos 2020-2021 al 31 de diciembre



El gráfico N°2 nos muestra la estabilidad de los Ingresos Corrientes a pesar de la crisis por el Covid-19, en el caso de los Ingresos de Corrientes los cuales corresponden a Ingresos Tributarios, No Tributarios y Transferencias podemos observar un incremento, lo cual es gracias a los esfuerzos por alcanzar las metas por parte de las Jefaturas.

Los recursos por Financiamiento (Superávit Específico y libre 2020) observan una baja en comparación con el periodo anterior debido a que hubo mayor ejecución de recursos.

Entre las limitantes que afectaron la percepción de los ingresos para este periodo podemos mencionar:

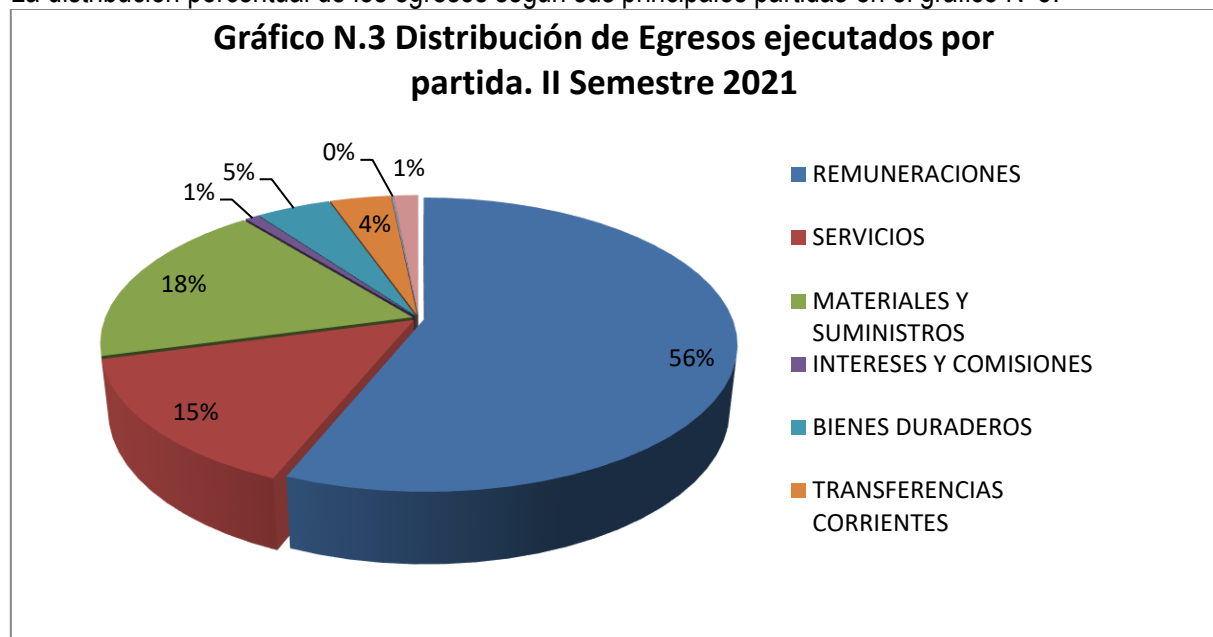
- 1- Dentro de las Transferencias Corrientes del Gobierno Central, solo se percibe un 77%, el porcentaje pendiente de ingreso corresponde a recursos asignados a este municipio mediante la ley N°9154 Migración y extranjería y recursos de CONAPAM principalmente.
- 2- La crisis económica por la pandemia por el Covid-19 afecta la percepción de ingresos tales como Patentes, Alquiler de Milla Marítima y Recolección de Basura que no logran la meta propuesta.

3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:

| Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2021 | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|--------------|-----------------|
| Rubros | Presupuesto Anual | Presupuesto Ejecutado | % Ejecución | % Participación |
| TOTAL EGRESOS | 4 578 169 483,81 | 3 628 649 577,60 | 79,3% | 100% |
| REMUNERACIONES | 2 125 457 324,90 | 2 038 622 071,13 | 95,9% | 56,2% |
| SERVICIOS | 801 657 378,55 | 530 372 498,36 | 66,2% | 14,6% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 794 262 119,32 | 667 217 521,98 | 84,0% | 18,4% |
| INTERESES Y COMISIONES | 30 879 466,80 | 30 270 823,16 | 98,0% | 0,8% |
| BIENES DURADEROS | 584 029 922,04 | 166 920 754,81 | 28,6% | 4,6% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 161 741 641,41 | 136 537 301,46 | 84,4% | 3,8% |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 4 908 048,68 | 3 373 573,43 | 68,7% | 0,1% |
| AMORTIZACION | 55 433 582,11 | 55 335 033,27 | 99,8% | 1,5% |
| CUENTAS ESPECIALES | 19 800 000,00 | 0,00 | 0,0% | 0,0% |

El monto de ejecución de los egresos del II semestre 2021, ascendió a **¢ 3.628** millones, lo cual representa un **79,3%** de ejecución con respecto a lo presupuestado; un 9,8% menos de ejecución en comparación con el periodo 2021. Esto debido a que no se perciben a tiempo efectivo los recursos del Gobierno Central y a que las transferencias asignadas a este Gobierno no se reciben en su totalidad como es el caso de Migración, CONAPAM y CORBANA. Además de Proyectos sin ejecutar, como se detallará más adelante.

La distribución porcentual de los egresos según sus principales partidas en el gráfico N°3:



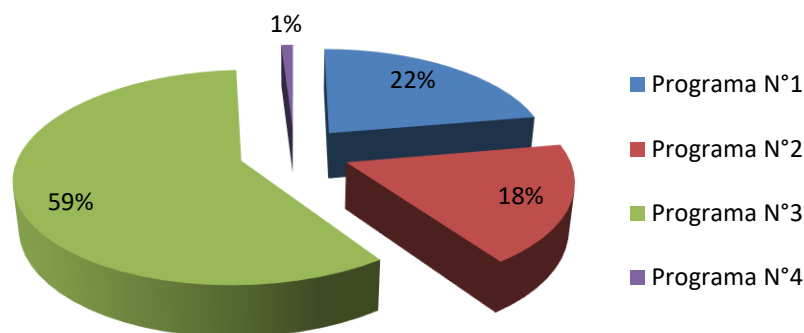
Los tres principales egresos suman una participación del 89%, los cuales se encuentran compuestos por:

1. La mayor erogación correspondió a **Remuneraciones** por (ver cuadro No.2), la cual contempla los gastos por concepto de sueldos para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, suplencias, pago de dietas, incentivos salariales como decimo tercer mes, salario escolar, anualidades y las contribuciones patronales a la C.C.S.S., el cual se ve afectado por el incremento salarial por costo de vida.
2. La partida **Servicios** representa un 15% que contempla principalmente erogaciones por concepto de Administración de CECUDI Hone Creek, la contratación de servicios para el tratamiento de residuos sólidos del cantón y otras erogaciones de la UTGV como: alquiler de maquinaria, mantenimientos, servicios de gestión y apoyo.
3. La partida **Materiales y suministros** representa un 18% que contempla principalmente erogaciones por concepto de compra de suministros para el desempeño de las funciones y de los equipos tales como, combustibles, repuestos, compra de materiales minerales y asfálticos y compra de alimentos e implementos de CONAPAM.

3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS

La distribución porcentual de egresos por programas fue la siguiente:

Gráfico No. 4 Distribución de Egresos ejecutados por Programa, II Semestre 2021



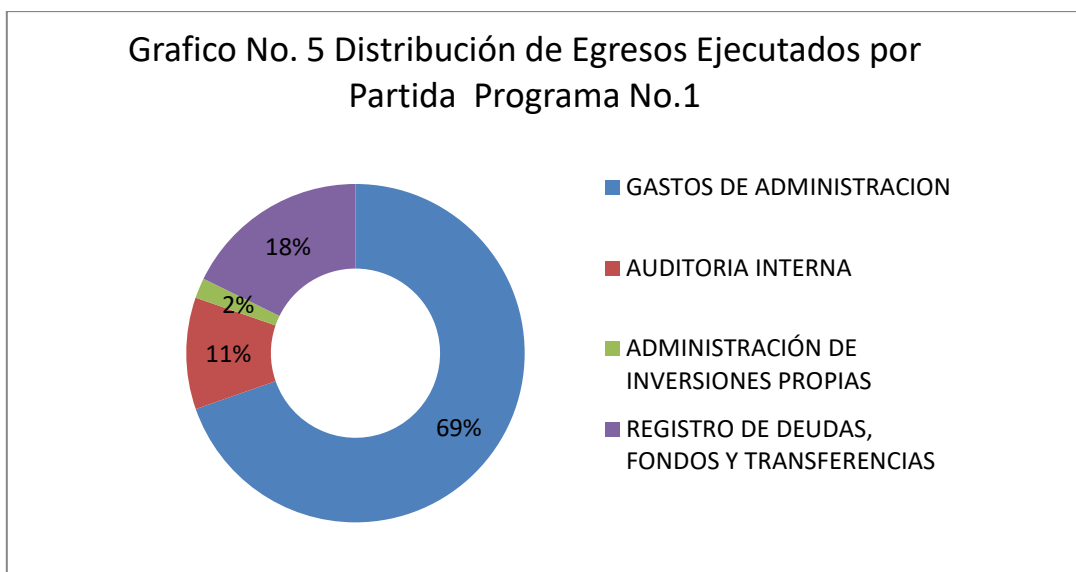
En el gráfico No. 4 podemos observar que el programa No. 3 Inversiones representa el 59% de los Egresos Totales del periodo 2021, esto debido a la inversión en Edificios, Vías de Comunicación y Otro proyectos como se muestra en el gráfico No.7 más adelante.

A continuación el detalle de la distribución de egresos por programa durante el año 2021:

PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 1 se presenta en el cuadro N. 3. En este Programa, el monto ejecutado de egresos fue de ¢ 808 millones, lo cual representa un 95,2% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 1, por partida se presenta a continuación:

| Cuadro 3: Resumen de Egresos Programa N° 1. 2021 | | | | |
|---|--------------------------|------------------------------|--------------------|------------------------|
| Rubros | Presupuesto Anual | Presupuesto Ejecutado | % Ejecución | % Participación |
| EGRESOS TOTALES | 849 007 788,05 | 808 058 053,87 | 95,2% | 100% |
| REMUNERACIONES | 582 264 701,62 | 574 805 187,02 | 98,7% | 71,1% |
| SERVICIOS | 68 993 223,39 | 64 566 476,14 | 93,6% | 8,0% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 9 989 150,67 | 9 665 908,77 | 96,8% | 1,2% |
| INTERESES Y COMISIONES | 1 821 189,98 | 1 821 189,98 | 100,0% | 0,2% |
| BIENES DURADEROS | 17 590 000,00 | 15 588 584,77 | 88,6% | 1,9% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 161 741 641,41 | 136 537 301,46 | 84,4% | 16,9% |
| TRANSFERENCIAS CAPITAL | 4 908 048,68 | 3 373 573,43 | 68,7% | 0,4% |
| AMORTIZACION | 1 699 832,30 | 1 699 832,30 | 100,0% | 0,2% |

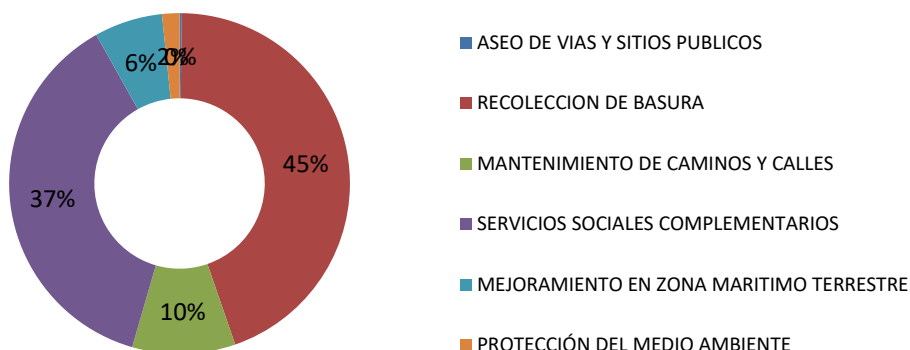


PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 2 se presenta en el cuadro N. 4. En este programa, el monto de egresos ejecutados fue de ¢ 655 millones que representa un 87.9% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 2, por partida se presenta a continuación:

| Cuadro 4: Resumen de Egresos Programa N° 2. 2020 | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------|-----------------|
| Rubros | Presupuesto Anual | Presupuesto Ejecutado | % Ejecución | % Participación |
| EGRESOS TOTALES | 746 102 335,19 | 655 838 753,70 | 87,9% | 100% |
| REMUNERACIONES | 207 847 433,56 | 191 830 520,11 | 92,3% | 29,2% |
| SERVICIOS | 270 497 309,05 | 224 396 566,22 | 83,0% | 34,2% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 163 232 505,95 | 150 950 333,22 | 92,5% | 23,0% |
| INTERESES Y COMISIONES | 29 058 276,82 | 28 449 633,18 | 97,9% | 4,3% |
| BIENES DURADEROS | 21 733 060,00 | 6 576 500,00 | 30,3% | 1,0% |
| AMORTIZACION | 53 733 749,81 | 53 635 200,97 | 99,8% | 8,2% |

Grafico No. 6 Distribución de Egresos Ejecutados por Partida
Programa No.2

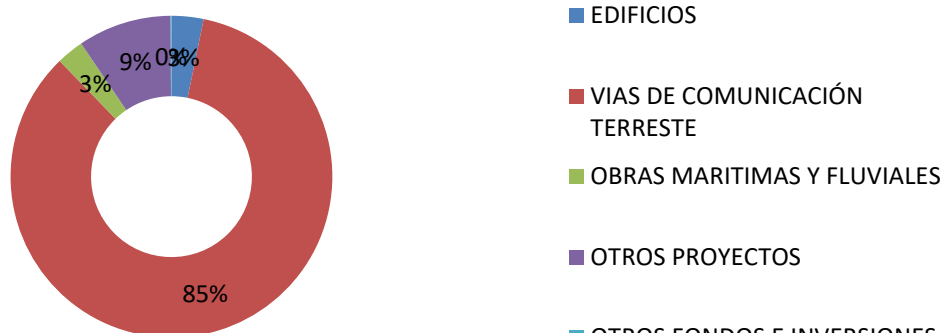


PROGRAMA 3: INVERSIONES

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 3 se presenta en el cuadro N. 5. En este programa, el monto de egresos fue de ¢ 2,128 millones, logrando un 73,9% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 3, por partida se presenta a continuación:

| Cuadro 5: Resumen de Egresos Programa N° 3. 2021 | | | | |
|---|--------------------------|------------------------------|--------------------|------------------------|
| Rubros | Presupuesto Anual | Presupuesto Ejecutado | % Ejecución | % Participación |
| EGRESOS TOTALES | 2 881 576 176,65 | 2 128 431 755,71 | 73,9% | 100% |
| REMUNERACIONES | 1 335 345 189,72 | 1 271 986 364,00 | 95,3% | 59,8% |
| SERVICIOS | 462 166 846,11 | 241 409 456,00 | 52,2% | 11,3% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 547 541 315,79 | 471 446 594,87 | 86,1% | 22,1% |
| BIENES DURADEROS | 516 722 825,03 | 143 589 340,84 | 27,8% | 6,7% |
| CUENTAS ESPECIALES | 19 800 000,00 | 0,00 | 0,0% | 0,0% |

Gráfico No.7. Distribución de Egresos Ejecutados por Categoría Programa 3 - Inversiones



Como se observa en el gráfico N°7, la mayor ejecución se da en las Vías de Comunicación el cual es financiado con recursos de la Ley 8114, para este periodo se logran intervenir un total de **260 kilómetros** en Mantenimiento de caminos, 40 kilómetros más que el periodo anterior.

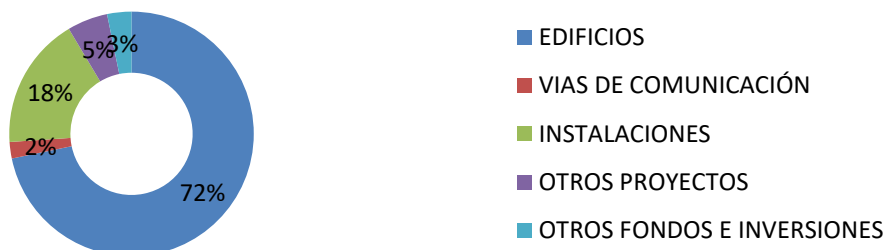
PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 4 se presenta en el cuadro N. 6. Este programa que corresponde a Partidas Específicas se ejecuta un 35%. Un 10% menos que el periodo anterior.

| Cuadro 6: Resumen de Egresos Programa N° 4. 2020 | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|-----------------|
| Rubros | Presupuesto Anual | Presupuesto Ejecutado | % Ejecución | % Participación |
| EGRESOS TOTALES | 101 483 183,92 | 36 321 014,32 | 35,8% | 100% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 73 499 146,91 | 35 154 685,12 | 47,8% | 96,8% |
| BIENES DURADEROS | 27 984 037,01 | 1 166 329,20 | 4,2% | 3,2% |

En el gráfico N°8 se muestran los porcentajes de ejecución por actividad:

Gráfico No. 8. Comparación de Egresos Presupuestados con Egresos Ejecutados. 2021



4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los **ingresos efectivos** del II Semestre 2021 fueron de **¢ 4,488** millones, mientras que los **gastos efectivos** sumaron **¢ 3,628** millones, lo que produjo un Superávit de **¢ 859** millones, de los cuales **¢ 816** millones son saldos con destino específico, y un Superávit de libre de **¢ 43 millones** para este periodo 2021.

5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA

Las principales desviaciones se encuentran relacionadas con la ejecución de los egresos los cuales representaron un porcentaje de ejecución del 79,3% y por lo tanto un 20% sin ejecutar, a continuación se presentan las partidas de mayor relevancia sin ejecutar:

a- 33,8% sin ejecutar de la Partida Servicios:

- Corresponde principalmente al Proyecto: Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca, por un monto de **¢185** millones que no se ejecuta en su totalidad.

b- 71,4% sin ejecutar de la Partida Bienes Duraderos:

- Corresponde principalmente a recursos no ejecutados del programa Partidas Específicas durante este periodo.
- Recursos no ejecutados del programa de la Ley 8114 para el Mejoramiento de la red Vial Cantonal por atrasos en la transferencia de recursos por parte del MOPT.
- No se inicia la ejecución de Proyecto: Diseño y Construcción de Puente en el Canal Quebrada Caño sobre la ruta 7-04-03 Gandoca, debido a la falta de transferencia por parte de CORBANA.

6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO

El cumplimiento de metas entre lo programado y lo logrado se relaciona mucho al oportuno ingreso de los recursos que financian dichos proyectos el cual muestra un resultado general alcanzado de un 69% sobre un 100% de metas programadas en su evaluación de este periodo.

El programa 1 muestra una calificación alcanzada de un 100% en el cumplimiento de metas a nivel general, cumpliendo en su en su mayoría las metas propuestas por la administración general.

El programa 2 de servicios comunales muestra un resultado de un 80% de cumpliendo las metas propuestas para este semestre. Se ve afectado por la falta de ingresos del programa CONAPAM, la falta de ejecución de los recursos de la Persona Joven y recursos pendientes de pago a la administración del CECUDI.

El programa 3 de Inversiones muestra un resultado de un 65% sobre las metas programadas. El 35% sin ejecutar corresponde al saldo pendiente de ejecutar del Proyecto: "Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca", la Compra de 200 señales de Tránsito, Diseño y Construcción

de Puente en el Canal Quebra Caño sobre la ruta 7-04-03 Gandoca, Adquisición de Terreno en Chase y recursos no ejecutados de la Ley 8114.

El programa 4 de Partidas Específicas muestra un resultado de un 31% en ejecución de metas, se ejecutan un total de 22 proyectos.

Cuadro N° 7. Grado de cumplimiento de metas al 31 de Diciembre del 2021

| Variable | Cumplimiento de metas | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------------|------------|------------|------------|-------------|------------|
| | Mejora | | Operativas | | General | |
| | Programado | Alcanzado | Programado | Alcanzado | Programado | Alcanzado |
| Programa I | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Programa II | 100% | 79% | 100% | 100% | 100% | 80% |
| Programa III | 100% | 60% | 100% | 100% | 100% | 65% |
| Programa IV | 100% | 31% | 0% | 0% | 100% | 31% |
| General (Todos los programas) | 100% | 68% | 75% | 75% | 100% | 69% |

7 .SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del año 2021 se considera media en el gasto efectivo, se cumplen a un 69% las metas propuestas.

Los periodos 2014, 2015, 2016, 2019 y 2020 han reflejado un Superávit Libre; el periodo 2017 y 2018 reflejó un déficit de **-4 y -13** millones respectivamente y este periodo muestra un superávit libre de **₡43** millones, reflejando los esfuerzos de parte del Área Tributaria en lograr la recaudación estimada, los ingresos tributarios superan el 108% de recaudación lo que compensa el faltante por parte de las transferencias por parte del Gobierno.

La gestión de recaudación total de ingresos propios obtuvo un comportamiento de un 101% sobre lo programado a nivel general, a nivel individual alguno de estos tributos como Milla Marítima terrestre, Recolección de Basura y Patentes no alcanzan la meta propuesta, esto por motivo de la crisis económica por el Covid-19, dejando como reto reforzar las estrategias de recaudación y continuar con la aplicación de medidas correctivas en la gestión de cobro que nos permitan mejorar la recaudación en el próximo periodo.

Es importante mencionar que la administración garantizó la buena administración de los recursos, austeridad en los gastos y la eficiencia en los servicios que brinda el Municipio, esto nos ha permitido la estabilidad financiera.

8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

La ejecución de los recursos financieros debe ser acorde con los objetivos y metas definidos en el tanto se orienten al mejoramiento de la gestión institucional y la prestación de servicios a la comunidad, y así evitar gastos superfluos o innecesarios.

Tomar medidas para racionalizar el gasto, fijar límites y regulaciones al endeudamiento municipal.

La formulación y puesta en práctica de estrategias orientadas a la recuperación de los impuestos y tasas que adeudan los contribuyentes, tanto del periodo como de periodos anteriores, dando mayor énfasis a los que están en riesgo de prescripción, además de continuar con las medidas para depurar la base de datos de los contribuyentes, son de vital relevancia, con el fin de mejorar la situación financiera.

Reforzar el personal en el área de inspecciones tributaria, recolección de basura y milla marítima.

Realizar los estudios pertinentes a cada patentado de licores para garantizar el ingreso justo de los recursos.

Gestionar la actualización de tasas del Servicio de Recolección de Basura e incluir el cobro del servicio de tratamiento de desecho sólidos y aseo de sitios públicos.

Fortalecer los servicios brindados por este municipio y lograr mejoras en los servicios de recolección de basura, además de promover los medios que permitan contar con un relleno de sanitario e eliminar los altos costos que provoca transportar diariamente los residuos a Santa Rosa, Limón.

Fortificar la relación Interinstitucional y la continuidad en los convenios que permita un seguimiento en los proyectos de desarrollo del Cantón para beneficio de toda la ciudadanía.

Dar énfasis a la ejecución de los recursos de proyectos tales como el Plan Regulador y Partidas Específicas.

Para el periodo 2022 existe un gran reto de satisfacer una mayor cantidad de objetivos para los cuales la administración deberá de ser más oportuna a fin de mantener el equilibrio de cumplimiento de metas propuestas.